

**El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 139-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo del TNCR en su Sesión ordinaria No. 009-2018, celebrada el día 06 del mes de junio del 2018 en la Dirección General.**

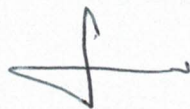
**ACUERDO 139-CD-2018:** Se recibe oficio TN-DG-223-2018 con fecha del 31 de mayo, 2018 suscrito por el señor Fred Herrera Bermúdez, director general del TNCR, sobre la designación de la señora Lucía Arce Ovares como responsable del proceso de la Secretaría del Consejo Directivo, cuyo nombramiento está regido bajo los criterios de formación académica, experiencia, amplio conocimiento de la institución, desarrollo de la organización del fondo documental y nombramiento en propiedad bajo el régimen del Servicio Civil., este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

- a) Que la solicitud antes citada TN-DG-223-2018 cuenta con el criterio, aval y V° B°, suscrito por el señor Director General Fred Herrera Bermúdez que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y administrativo.
- b) Que el señor Fred Herrera Bermúdez manifiesta de forma verbal que ante el inicio de la nueva administración, se establece que la Secretaría del Consejo debe de estar regida por un funcionario de planta en propiedad de la institución con un alto sentido del compromiso de confidencialidad.

**Por tanto, se ACUERDA:** Aprobar la designación de la señora Lucia Arce Ovares como responsable de la Secretaría del Consejo Directivo, siendo la encargada de dichas funciones.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME**



Fred Herrera Bermúdez  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**

